

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA ECONÓMICA CGESPLAN CIA. LTDA.**

En el cantón Quito Distrito metropolitano, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil quince, en la oficina de la Compañía, ubicadas en la Calle Capitán Ramón Borja y de los Jazmines, conjunto Brasília, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Daniel Alejandro Arboleda Morejón, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;**
- 3.- Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014;**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 18:00, bajo la Presidencia del señor Daniel Alejandro Arboleda Morejón y con la presencia de los socios de la Compañía Consultora Económica CGESPLAN Cia. Ltda., el señor Felipe Andrés Lemarie Guerra propietario de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 150,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, el señor Diego Martín Fierro Ortiz propietario de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 150,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, el señor Daniel Alejandro Arboleda Morejón de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 150,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como Secretario, el señor Edison Fierro Dobronsky.

A continuación el Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**

Leído el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, aprobado por la totalidad del capital accionario.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;**

Se somete consideración de la Junta General el informe presentado por Comisario Principal por el mismo ejercicio 2014, el mismo que se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3.- Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014;

La Junta establece que al haber obtenido el valor de US\$. 317,78 como resultado del año después de participación e impuesto a la renta, se traspase dicho valor a la cuenta de utilidades retenidas.



Daniel Arboleda Morejón

Presidente CGESPLAN

Accionista 171448156-9



Diego Fierro Ortiz

Gerente General CGESPLAN

Accionista 171689854-7



Felipe Lemaríe Guerra

Accionista 171277577-2



Edison Fierro Dobronsky

Secretario 170655769-9